



QUILMES, 19 JUN 2008

VISTO el Expediente N° 827-0278/08, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente, se tramita la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Servicios Temporarios Docentes, de los docentes para la Maestría en Ciencia Tecnología y Sociedad que se dicta en esta Casa de Altos Estudios, de acuerdo a la nomina obrante en el Anexo de la presente..

Que a fs. 85 consta la imputación presupuestaria para hacer frente a las contrataciones en cuestión.

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Secretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde.

Que por Resolución (CS) N° 85/08 se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2008.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la contratación, bajo el régimen de Contrato de Locación de Servicios Temporarios Docentes, de acuerdo con las especificaciones y demás requisitos que obran en los respectivos contratos y que se suscribieron a tal efecto, de los docentes según la nómina que se detalla en el Anexo I de la presente, por un monto que asciende a la suma total de PESOS DIECIENUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 00/100 (\$19.754,00).

ARTÍCULO 2º: Autorizar los pagos que demande el cumplimiento de los contratos aprobados en el artículo precedente, según lo estipulado en la cláusula segunda de los citados contratos.

ARTÍCULO 3º: Las erogaciones del gasto autorizado en la presente Resolución



00481



Universidad
Nacional
de Quilmes

deberá imputarse a la Dependencia 04-00, Fuente 12, Programa 04.02.00.08,
Presupuesto 2008, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: **C 0 4 8 1**



Arq. Juan Luis Merega
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Universidad
Nacional
de Quilmes

ANEXO I

Docente	Curso	DNI N°	Monto (\$)
Zabala Juan Pablo	Seminario de Tesis	23.463.254	\$3.864,00
Lemarchand Guillermo	Medición de las Actividades en Ciencia y Tecnología e Innovación.	16.574.549	\$3.864,00
Versino Mariana Selva	Aspectos Sociales de la Ciencia y Tecnología.	17.992.650	\$3.864,00
Fressoli Mariano.	Seminario de Sociología de la Tecnología.	25.023.294	\$2.688,00
Lerch Carlos José	Evaluación e Proyectos de Ciencia y Tecnología.	06.040.076	\$1.610,00
Podgorny Irina	Historia de la Ciencia y Tecnología.	16.708.273	\$3.864,00
			TOTAL: \$ 19.754,00



ANEXO RESOLUCIÓN (R) N°: **00481**

Arq. Juan Luis Merega
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES